



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE ALCOCER (Badajoz)

PLAZA DE ESPAÑA, Nº 1 – PUEBLA DE ALCOCER. C.P 06630. Tfno 924-620001  
correo@electrónico: ayuntamiento@puebladealcocer.es

Expirado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de dos puestos de utilidad colectiva para el empleo social:

De conformidad con las bases de la convocatoria, junto con la convocatoria aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 2/12/2015, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- Doña. Sofía Moreno de la Sierra.
- Doña. Otilia Bayón García.
- D. José Juan Pecos Sánchez.
- D. Ignacio Ledesma luengo.

**SEGUNDO.** Publicar la relación definitiva de admitidos en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

En Puebla de Alcocer, a 16 de Diciembre de 2015.

El Alcalde.



Fdo.: Manuel Moreno Delgado.